

Nuevos escenarios exigen revisar el desempeño del rol de todo docente universitario

Cintia Caserotto Miranda:
Mail: caserottomiranda_cintia@live.com.ar

I- Palabras iniciales

En este artículo se brinda una somera descripción —recurriendo a Sánchez (2013)— de la excelencia académica que caracteriza al docente universitario de la Universidad religiosa (ej. Universidad católica). Seguidamente, se ejemplifica con un caso concreto, la recepción que la excelencia académica, en los términos planteados por Sánchez (2013), obtuvo en la República Argentina. Luego, se explicita la estrategia didáctica-pedagógica que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires proyectó a los fines de abordar adecuadamente la enseñanza de los estudiantes universitarios net. Finalmente, se plasman algunas reflexiones.

II- El origen de la docencia universitaria

Autores como Sánchez (2013) plantean que la enseñanza universitaria católica tomó

la vanguardia en materia intelectual en el siglo XIII (en Europa) y con la colonización española (en el territorio argentino). Asimismo, sostuvo la necesidad de rebatir la afirmación según la cual la fe y la ciencia constituyen órdenes incompatibles entre sí. Tengamos en cuenta que a los fines de ello, Sánchez (2013) tomó en cuenta la noción de “cientificidad medieval” en la que los científicos leían la Biblia y seguían al Aristóteles del Tomismo. El que, posteriormente entraría en crisis con el desarrollo de la ciencia experimental. De igual manera, sostuvo que la realización plena del ser, particularmente del ser universitario, resulta factible en la medida que se comprenda que para su realización resulta menester el encuentro de ser humano con la verdad, en los términos esbozados por Benedicto XVI (2009): “Vuestro compromiso misionero en el ámbito universitario consiste, por tanto, en testimoniar el encuentro personal que habéis tenido con Jesucristo, verdad que ilumina el camino de todo hombre” (p. 4). De esta manera, dicho autor sostuvo que no es la Universidad católica la que debe adaptar su diseño pedagógico y esquema institucional

Oficial Auditora en Fuerza Aérea Argentina. Doctoranda. Abogada egresada con Diploma de Honor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Especialista en Derecho Aeronáutico, Espacial y Aeroportuario (Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial); Especialista en Elaboración de Normas Jurídicas (U.B.A) [artículo en prensa: ‘Los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional’]; Ex-alumna de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica; Ex-alumna de la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial; alumna de la Maestría en Defensa Nacional. Docente Universitaria en la Facultad de Derecho (U.B.A); Docente Adjunta en pos-grado (I.N.D.A.E) y colaboradora en el ‘Programa de Actualización en Derecho Marítimo y Aeronáutico’ (Facultad de Derecho – U.B.A) en carácter ad-honorem.

a aquél que presentan las Universidades laicas, sino que, por el contrario, la ecuación debe formularse de modo inverso. Esto es, que el diseño de todo proyecto que nuclea a las Universidades católicas debe ser pensado a los fines de su ulterior adopción y adaptación por las Universidades laicas. Así las cosas, este autor destacó la presencia de cuatro características concernientes a las Universidades católicas.

A saber:

- a) Excelencia académica;
- b) Madurez espiritual;
- c) Compromiso social y
- d) Comunión eclesial.

Sin embargo, la redacción de este artículo centra su atención en el primer rasgo característico; cual es el de la excelencia académica.

III- Excelencia académica

Alcance

Ante todo, vale la pena señalar que la concreción de esta característica atañe no solamente a los docentes –personal en el que se pondrá especial énfasis a los fines del desarrollo del presente– sino también a los estudiantes universitarios, a las autoridades universitarias, al personal administrativo y al personal de servicios; entre otros. Con respecto a la excelencia académica se sostuvo que “La Universidad son lo que son sus profesores” (Bella, citado en Sánchez, 2015, p. 18). Por su parte, Sánchez (2013) explicitó y desarrolló cada una de las prácticas que contribuyen al alcance de la excelencia académica universitaria.

A su vez, quien redacta estas líneas optó por re-nombrar cada una de las prácticas que darían lugar a la configuración de la

excelencia académica de las Universidades católicas; de tal manera que se inicien con la expresión: “No alcanza con (...)”.

Los “No alcanza con [...]” que el docente universitario católico debería tener en cuenta a la hora de ejercitar la docencia universitaria.

- A) No alcanza con la mera idoneidad;
- B) No alcanza con que el docente universitario se encuentre disponible;
- C) No alcanza con la existencia de un mero vínculo contractual;
- D) No alcanza con concebir a la búsqueda de la verdad como un simple producto y
- E) No alcanza con la puesta en práctica de simples apariencias.

A- No alcanza con la mera idoneidad

Sobre este punto, Sánchez (2013) afirmó que a diferencia del docente universitario laico –a quien lo caracteriza su capacidad intelectual– el docente universitario católico se caracteriza por algo más. En tal sentido, al docente universitario católico lo define la dedicación, el compromiso, la adhesión a la verdad y la coherencia.

Tengamos en cuenta que la capacidad intelectual a la que alude Sánchez (2013) comprende las siguientes acciones: a) mantenerse constantemente actualizado en la asignatura en la que uno se desempeña; b) compartir a los estudiantes interpretaciones que lejos conducir a una visión estrictamente reduccionista, resulte objetiva e integral; c) hacerse entender en el momento de la transmisión de ideas y e) expresarse con los estudiantes y con los pares por todos los medios de difusión posible y no solamente a través del canal ordinario de comunicación (las clases).

B- No alcanza con que el docente universitario se encuentre disponible

Sobre este punto, el autor puso especial énfasis en la ejemplificación del acontecimiento

de ciertas circunstancias que no contribuyen a consolidar la circunstancia que el docente universitario se encuentre disponible. Algunos de los ejemplos son: la presencia de bibliotecas desactualizadas; la alta burocratización que trae aparejado al hecho de acercar a las autoridades sugerencias o iniciativas que tiendan a mejorar la situación académica actual; escasos programas de intercambio con otros centros de estudio y bajas remuneraciones.

C- No alcanza con la existencia de un mero vínculo contractual

No se trata simplemente de asistir a clase a los fines de *display* sobre la temática que estuviera a cargo del docente universitario. Se trata, por el contrario, de sentirse parte integrante a la vez que protagónica de una institución; de querer permanecer en ella aún cuando el horario destinado a su desarrollo hubiera finalizado; de compartir el tiempo con el del resto de los docentes que conforman el plantel docente. Al respecto, Sánchez afirmó:

Lo teleológico ayuda a entender lo ontológico: la búsqueda de la verdad exige una vivencia comunitaria que ahuyenta el individualismo, requiere el trabajo en equipo, cuida los medios y desarrolla la convivencia armónica a la luz de la claridad, la solidaridad y la libertad de pensamiento Autoridades universitarias. (Sánchez, 2015, p. 25)

D- No alcanza con la búsqueda de la verdad como un simple producto

El docente universitario católico procura satisfacer su apetito intelectual; aunque reconociendo la circunstancia que en el proceso de generación de conocimiento, los estudiantes y sus pares constituyen también parte de integrante del mismo.

En este sentido entonces, la tendencia no debería corresponderse con la realización de producciones científicas cuya única meta

fuera la satisfacción del apetito individual-racional. Todo lo contrario, las producciones elaboradas por los docentes universitarios deberían concretarse teniendo en cuenta que aquéllas constituyen simplemente material bibliográfico que coadyuva –de alguna manera– a reforzar el sendero de investigación que atravesarán a futuro varios de sus pares o actuales estudiantes.

En consecuencia, el éxito alcanzado por los pares o los actuales estudiantes importará –para todo docente universitario que haya dejado su impronta en el mundo académico– una gran alegría a la vez que satisfacción. Ello, puesto que contribuyó en gran medida a circunscribir el camino de investigación de quien se encontrara dando sus primeros pasos.

De esta manera entonces, el éxito del prójimo se transformará en parte integrante de éxito de todo docente universitario. Así, el encuentro con Dios y con la verdad –leído en los términos propuestos por la Universidad católica– conduciría a todo docente universitario a su realización plena como ser humano. Al respecto, Sánchez (2013) sostuvo: “(...) la vocación de la faceta veraz del conocimiento humano no debe descuidar la adhesión incondicional a la persona de Jesucristo, el camino, la verdad y la vida” (p. 26).

E- No alcanza con la puesta en práctica de simples apariencias

Predicar con el ejemplo esta búsqueda de verdad y ser coherente en el quehacer cotidiano con el discurso académico impartido constituye el objetivo primario de todo docente universitario católico. Al respecto, se sostuvo lo siguiente:

El profesor que posee una visión límpida del universo cristiano y vive consecuentemente con ella, logra llevar a los alumnos a la

misma claridad de visión y los incita a actuar coherentemente. (Baum y Ortas, 1988)

IV- La influencia del ideario de la Universidad católica

Hasta aquí se ha puesto especial énfasis en lo siguiente: a) Que las Universidades laicas son las que deben procurar adaptar su diseño pedagógico y esquema institucional a aquél que poseen las Universidades católicas y b) La descripción de cada una de las operaciones que darían lugar a la configuración de la excelencia académica docente en las Universidades católicas.

Seguidamente, se precisan –a modo ilustrativo– los resultados del informe de evaluación externa que realizó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria¹ en el año 2015 con respecto a la Universidad Austral.

Veamos: la Universidad Austral (Universidad privada) se corresponde con una Universidad de inspiración cristiana que recurrió a la Prelatura del Opus Dei², según consta en la página web de esta institución, a los fines de gestionar y direccionar de manera transversal



las políticas teológicas de enseñanza en dicha institución.

Así, en el informe de referencia, se alude que en el ideario de la Universidad Austral se aprecia y respeta la libertad religiosa que pudieran tener los estudiantes, docentes y empleados que forman parte de ella; aunque siempre teniendo presente el respeto que debe darse al contenido de los presupuestos que conforman a la Prelatura del Opus Dei. Además, tengamos en cuenta que esta Universidad se ideó a los fines de abordar diversas áreas en estricta correlación con el desarrollo pleno e integral del ser universitario. Tal es así, que la Universidad Austral se ha proyectado a los fines de abordar no solamente el área de la enseñanza; sino también el de investigación científica, extensión cultural y social, trabajo administrativo y asistencia sanitaria.



Asimismo, en el informe del año 2015, se indicó que en oportunidad de emitirse el informe del año 2000 se habían observado algunos puntos. Entre ellos, la necesidad de consensuar el establecimiento de las bases para una adecuada pedagogía universitaria; no resultando suficiente la implementación en la Escuela de Negocios y en la Facultad de Derecho de meros métodos activos; dentro de los cuales, el más característico se

corresponde con el método de casos. También, se hizo referencia a la necesidad de poner en marcha programas de formación para que el plantel docente pudiera capacitarse en temas estrictamente vinculados con corrientes contemporáneas del pensamiento y de la práctica pedagógica en general.

V- Estudiantes universitarios: nuevos perfiles por conocer

Daura y Barni (2016) afirmaron que los jóvenes universitarios netson aquellos que no experimentaron grandes crisis mundiales como sí lo han hecho generaciones anteriores. Esta circunstancia, convertiría a los jóvenes estudiantes universitarios en sujetos optimistas sobre el futuro y los eventuales cambios sociales que pudieran llegar a suscitarse. Se estima que en los jóvenes universitarios primaría una perspectiva según la cual siempre habría posibilidades de cambio dado que los conflictos no son más que instancias que promueven y coadyuvan al crecimiento; lejos de significar para ellos temor y frustración.

Aún más, estos jóvenes estudiantes universitarios habrían nacido bajo la vorágine de las tecnologías de la información y la comunicación.³ Tecnología que exigirían reflexionar seriamente acerca del balance entre las oportunidades que brinda la tecnología, por un lado, y el precio que consecuentemente corresponde pagar por ello, por el otro, (Baumman, 2017). Precisamente, la velocidad en la recepción y comprensión de información a la vez que la habilidad y destreza que han adquirido

³ Conf. inciso i) del artículo 6° de la Ley Nro. 27.078: “i) Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): es el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permitan la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como por ejemplo voz, datos, texto, video e imágenes, entre otros”.

para la realización de varias tareas en forma simultánea los convertiría en un potencial humano que lejos de subestimarse debería, por el contrario, potenciarse.

Por su parte, Marc Prensky (2010) señaló lo siguiente:

[...] los profesores, en primer lugar, tienen que aprender a comunicarse con los alumnos utilizando el lenguaje que ellos dominan, lo cual implica transmitir los contenidos en forma más rápida, con profundidad, pero utilizando diversos recursos didácticos de manera que se pueda mantener el foco atencional, en lo que se replica la variación propia de las nuevas tecnologías. (Citado en Daura, F.T. & Barni, M.C, 2016, p. 195)

Es decir que, el público universitario actual demanda un rol docente universitario que resulte no solamente idóneo en la asignatura de que se trate; sino que además, resulte capaz de seguir ese potencial dinámico y arrollador que caracteriza a los estudiantes universitarios. De ahí entonces, la necesidad de promover el ingreso de jóvenes auxiliares que refuerce la trayectoria y experiencia académica alcanzada por quienes desempeñan desde atañón la vocación docente universitaria.

VI- Un ejemplo paradigmático: la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires)

Mariana Maggio (2017) explicitó cómo es posible alcanzar la excelencia académica a la que hace referencia Sánchez; aunque específicamente respecto de los estudiantes universitarios. Desde ya que su propuesta no desconoce el rol protagónico que desempeñan los docentes universitarios. En tal sentido, destacó la creatividad que el área de investigación otorga a los estudiantes universitarios. De esta manera, Maggio (2017) parte del presupuesto que los docentes universitarios que realizan

tareas de investigación trasladan esa imaginación al lugar de enseñanza tradicional, cual es el caso de las aulas. A su vez, sostiene que tal creatividad aumenta a medida que los docentes universitarios se inclinan por proyectar sus clases cual si se tratasen de series televisivas; de modo que una vez finalizada, los estudiantes universitarios contarán ansiosamente los minutos restantes a los fines de experimentar el próximo capítulo (clase).

Sin embargo, su propuesta con relación a los docentes universitarios no culmina aquí. Por el contrario, pone especial hincapié en otros aspectos:

- a) Repensar a los programas como propuestas didácticas;
- b) Repensar a la evaluación como proceso de creación entre docentes universitarios y estudiantes universitarios;
- c) Repensar a las aulas como espacios simplemente alternativos, y
- d) Alentar a los estudiantes universitarios a que empleen recursos informáticos. Ello así, dado que su empleo permitiría construir diseños didácticos en vivo a la vez que poner a disposición el material bibliográfico que tuviera como autor al docente universitario.

Como puede apreciarse, la impronta de los estudiantes universitarios encuentra anclaje en el contenido del inciso d). Veamos específicamente qué fue lo que sostuvo Magglio al respecto:

Propongo un ejemplo simple que, creo, puede ser extrapolado a muchos otros contenidos y campos. Si, como docente, he decidido que es importante que los estudiantes entiendan la categoría de enseñanza poderosa, que desarrollé en un libro que publiqué en 2012 y sobre la cual, además, dicté numerosas conferencias que están disponibles en línea, ¿por qué usaría tiempo de clase para explicarla? Desde mi punto de vista, ese contenido debe quedar a disposición para ser visto o leído cuando

los estudiantes decidan, en el transcurso del proceso educativo, que es más oportuno. Siempre podré hacer recomendaciones o señalamientos sobre la conveniencia de leerlo en cierto momento, pero sé que, en definitiva, ellos lo harán cuando quieran y puedan, cuando tengan sentido en el marco de una producción o cuando resulte obligatorio en el marco de la evaluación. Esto último es lo que quiero evitar, porque sé que va en detrimento del sentido y el valor que le otorgará a ese aprendizaje.

Si dedico un tiempo de la clase a desplegar esta categoría es porque la voy a de construir para armar algo nuevo y distinto en el ámbito de la clase como apuesta a la invención. Ahora bien, si las modalidades de registro de lo que sucede en las clases se expanden, como sabemos que sucede y que va a seguir ocurriendo, ¿qué pasa con aquella que se construye originalmente cuando pasa a ser compartida on demand? ¿El contenido en la originalidad que alcance quedará cristalizado en la finitud del día en que se desarrolló la clase? ¿Es adecuado limitar algo que ayuda a promover oportunidades para evitar que se cristalice? Pienso, por ejemplo, en la posibilidad de que un estudiante cuestione profundamente un rasgo de la enseñanza poderosa en una clase que se hace pública a través de una red social ¿Eso haría que la categoría perdiera fuerza? ¿Qué pesará más en el futuro de las comunidades un video viralizado o una definición en un libro? (Magglio, 2017, pp. 135-136)

Quizás el ejemplo que nos brinda la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires constituya uno de los que mejor se ajuste a la necesidad de "(...) repensar los modos de reproducción de estos saberes en el ámbito de las Universidades públicas, donde la participación estudiantil aporta uno de los principales factores de innovación y dinamismo" (Ambrosini y Beraldi, 2015, p. 80). Ello así, dado que los estudiantes universitarios "(...) son un factor clave en la posibilidad de cambiar el estado de cosas." (Ambrosini y Beraldi, 2015, p. 66).

Lo expuesto en el párrafo anterior cobra relevancia si se comprende la importancia que reviste la *re-significación* de los presupuestos que originariamente resultaron funcionales al neoliberalismo; tales como la objetividad y la neutralidad valorativa. Característicos, ellos, de un particular modo de producción del conocimiento científico. Así, dada la ineptitud de la epistemología neo-positivista para advertir el impacto de la revolución tecno-científica resulta conveniente inclinarse por el empleo de una epistemología que se encuentre atravesada por la ética. Sólo así, se estaría en condiciones de alcanzar la consolidación de una filosofía de las prácticas tecno-científicas (Ambrosini y Beraldi, 2015). Como puede apreciarse, Ambrosini y Beraldi (2015) adoptan la significación del pluralismo axiológico de la ciencia que propone Javier Echeverría; con el fin último de:

a) Dejar asentado su inclinación por la resistencia al liberalismo por cuanto



aquél concibe al conocimiento (cargado de neutralidad valorativa) como una simple mercancía y b) Alentar la rehabilitación de la participación de los estudiantes en la vida política universitaria en un contexto en el cual—cada vez más—resulta natural la desmovilización y despolitización universitaria (Ambrosini y Beraldi, 2015).

VII- Reflexiones

Llegados a este punto, se advierte que la enseñanza universitaria inicialmente se desarrolló en el ámbito religioso (ej. católico) con especial énfasis en la búsqueda de la excelencia académica de los docentes universitarios. Sin embargo, el movimiento estudiantil conocido como la Reforma Universitaria de 1918 (Córdoba- República Argentina) “(...) significó la expulsión definitiva de la Teología y los resabios coloniales en las Universidades públicas” (Ambrosini y Beraldi, 2015, p. 66). Lo cual, de alguna manera, contribuyó a la circunstancia que en las Universidades laicas se pusiera especial énfasis en la búsqueda de la excelencia académica de los estudiantes universitarios.

Ahora bien, esa particular distinción entre el ámbito de enseñanza universitario religioso y laico se desvanece apenas se advierte la presencia de estudiantes universitarios net en cada uno de esos ámbitos. Consecuentemente, su presencia exige reflexionar, repensar y rediseñar el rol que debe desempeñar todo docente universitario. Como puede apreciarse, estamos frente a la presencia de la configuración de una situación concreta que amerita proyectar un cambio de tipo didáctico-pedagógico a nivel universitario.

Reflexionemos juntos entonces lo siguiente: el contexto que se nos presenta constituye una posibilidad de cambio —y en este sentido me permito adoptar la perspectiva de los estudiantes net— si la abordamos como una instancia que, lejos de infundir temor y frustración, promueve y coadyuva al crecimiento de la enseñanza universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Maggio, M. (2017). *Reinventar la clase en la Universidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez, A. M. (2013). *Las Universidades Católicas*. San Juan, edición de Alberto Manuel Sánchez.

Capítulos de libro online

- Daura F.T. y Barni, M.C. (2016). “El desafío de enseñar a la generación Net”. En DURAND, J. C; CORENGIA, A.V & DAURA, F (Dir.) y URRUTIA, S. (Coord), *Aprender a enseñar: el desafío de la formación docente inicial y continua. VII Jornadas Académicas en Gestión y Dirección de Instituciones Educativas* (pp. 180-201). Recuperado de: <https://www.teseopress.com/formaciondocente> [Fecha de consulta: 06/07/2019].

Artículos de Revista Científica

- Ambrosini, C. y Beraldi, G. (2015). La Reforma Universitaria de 1918 y la movilización estudiantil desde la perspectiva actual: una revisión crítica del ideario positivista. En *Oxímora 'Revista Internacional de Ética y Política'* (Nro. 6), pp. 65-82. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/13707/17403> [Fecha de consulta: 13/07/2019].

Informes

- *Informe Final. Evaluación Externa*. Universidad Austral (año 2000). Recuperado de: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/evex/austral.pdf> [Fecha de consulta: 06/07/2019].
- *Informe Final. Evaluación Externa*. Universidad Austral (año 2015). Recuperado de: http://www.coneau.gov.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/50UniversidadAustral.pdf [Fecha de consulta: 06/07/2019].

Artículos online

— Baum W. y Ortas A. M. J. (1988, 7 de abril). “Congregación para la educación católica. Dimensión religiosa de la educación de la escuela católica. Orientaciones para la reflexión y revisión”. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_19880407_catholic-school_sp.html [Fecha de consulta: 06/07/2019].

— Benedicto XVI. (2009, 11 de julio). “Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en el primer encuentro europeo de estudiantes universitarios”. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2009/july/documents/hf_ben-xvi_spe_20090711_univ-ccce.html [Fecha de consulta: 06/07/2019].

Sitios web consultados

— Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Recuperado de: <https://www.coneau.gov.ar/> [Fecha de consulta: 06/07/2019].

— Entrevista a Zygmunt Bauman. En sitio web ‘La Sexta’ [archivo de video]. Recuperado de: https://www.lasexta.com/programas/salvados/mejores-momentos/zygmunt-bauman-sociologo-la-gente-joven-no-tiene-habilidades-sociales-y-sin-el-dialogo-estamos-perdidos_2017021958aa00210cf2d2743e02a06a.html [Fecha de consulta: 13/07/2019].

— INFOLEG. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/239771/norma.htm> [Fecha de consulta: 06/07/2019].

— Universidad Austral. Recuperado de: <http://www.austral.edu.ar/la-Universidad/opus-dei/> [Fecha de consulta: 06/07/2019].